

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LAS PRIMERAS
DOS ETAPAS DE LA AMPLIACION DEL HOSPITAL
DE DISTRITO JOSE N. GANDARA DE PONCE**

19 DE OCTUBRE DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

Nuevamente tengo una buena razón para venir a mi querido pueblo de Ponce. Estoy aquí para inaugurar las primeras dos etapas de la ampliación que estamos realizando en este Hospital de Distrito José N. Gándara, para brindar los servicios de salud más eficaces y más modernos a nuestras familias de Ponce y de la región sur.

En el campo de la Salud mi gobierno ha tenido una sola meta, que hemos practicado durante todo este cuatrienio: dar servicios de salud de calidad al alcance del pueblo puertorriqueño. La inauguración de hoy es fruto de esa voluntad de llevarles la máxima excelencia en Salud a todos los puertorriqueños.

Las obras que estamos realizando aquí, han sido hechas a conciencia y ajustadas a las necesidades reales de nuestras familias. Para lograrlo, tuvimos que descartar la planificación obsoleta e inadecuada de la pasada administración, y partir de cero, con nuevos diseños orientados a

dar los servicios médicos especializados más efectivos a la región sur.

De hoy en adelante, los pacientes del Hospital José N. Gándara podrán recibir la atención médica en facilidades modernas y amplias. Hemos eliminado los cuartos de 6 cubículos; ahora, los pacientes tienen cuartos semiprivados a la altura de los mejores hospitales privados de Puerto Rico.

Con las mejoras aumentamos el personal y el volumen de los servicios prestados, entre otros, los de rayos X, de laboratorio, de clínicas y de cardiología. Hay ahora diez salas de operaciones, cinco salas más. Y cuatro salas adicionales de obstetricia, ahora suman seis. La nueva Sala de Emergencias cuenta con su propia sala de operaciones y una unidad de cuidado intensivo.

Los avances han sido muchos y van a continuar, porque para el año que viene, tenemos planificado comenzar la remodelación del antiguo edificio; para brindar a nuestra región sur nuevos servicios en

salud tales como una Sala de Cuidado Extendido y una Moderna sala de Medicina Física.

En verdad, me satisface mucho todo este beneficio que estamos llevando a nuestras familias puertorriqueñas del área sur. Especialmente cuando recuerdo que la pasada administración PNP nos dejó en Salud un déficit de \$271 millones. Los Centros de Salud, los hospitales secundarios y terciarios estaban en bancarrota --y este Hospital de Distrito era uno de ellos. La pasada administración llevó las salas de emergencia a una verdadera crisis, hasta el punto de que sólo 9 de las 113 salas de emergencias estaban acreditadas.

En este cuatrienio hemos batallado para combatir el deterioro, y ofrecer al pueblo una medicina de calidad. Reformamos el sistema de Emergencias Médicas. Remodelamos las salas de emergencia, la reforzamos con equipo y personal. Hoy, todas las 113 salas de emergencias están debidamente acreditadas y servidas por ambulancias nuevas, con lo último en instrumentos y atendidas

por más de 700 paramédicos adiestrados. Los Centros de Diagnóstico y Tratamiento han sido igualmente reforzados con equipo y personal. Ya hemos convertido 29 de esos centros a través de Puerto Rico en Modernos Centros de Salud Familiar con los que estamos dando a nuestro pueblo un nuevo enfoque médico con énfasis en la prevención.

Cuando comencé mi administración muchos hospitales confrontaban problemas de acreditación. Hoy ya están debidamente reacreditados el Hospital Universitario, el Centro Médico de Mayagüez y los hospitales de Bayamón, Caguas, Guayama y este de Ponce. Por otro lado hemos logrado la acreditación de los hospitales de Carolina, Manatí y Fajardo. Y en proceso tenemos otros tantos.

Al asumir la gobernación encontré que muchos hospitales habían sido entregados sin ningún tipo de control a compañías privadas, sin consideración alguna a las personas que no podían pagar por los servicios. Para que no volviera a ocurrir este abuso, firmé una ley para que se respeten los

derechos de las familias que no pueden costear servicios de salud. Ahora la administración de hospitales públicos por corporaciones privadas está reglamentada, para que no se usurpen camas a las familias sin recursos. Ya no hay un sólo contrato con hospitales privados que desampare a quien no puede pagar por servicios médico-hospitalarios.

La salud y la seguridad de mi pueblo, son dos cosas que valoro por encima de toda prioridad. Por eso me resulta increíble que el Alcalde de San Juan en su plataforma para la Salud Pública, quiera experimentar nuevos sistemas de salud. Como si en la salud de un pueblo pudieran hacerse experimentos, llueve, truene o ventee; como lo hizo con su San Juan Peatonal.

Convertir en plan piloto el Sistema de Salud de este pueblo --del cual dependen 2 millones de puertorriqueños-- es un atentado contra el bienestar de nuestras familias.

Y tener el valor de decir despreocupadamente --como lo hizo Corrada el mes pasado-- que si no

funciona volvería al sistema actual, eso revela una grave insensibilidad para con nuestro pueblo. Experimentar con la Salud del pueblo puede tener costos trágicos. Pienso que Baltasar Corrada tuvo en estos cuatro años, suficiente tiempo para poner en práctica sus proyectos pilotos. Sin embargo, el Gobierno Municipal de San Juan nada ha traído en cuanto a seguro médico, ni sobre ningún otro aspecto de los que ahora propone para Puerto Rico, y bajo la condición de la estadidad.

La trayectoria de mi gobierno es clara y en los próximos cuatro años planeamos continuar promoviendo la buena salud del pueblo por medio de medidas concretas no con hipótesis. Entre otras cosas:

* Nos dirigimos a intensificar los esfuerzos hasta completar la implantación de un sistema de medicina primaria y preventiva, y servicios hospitalarios primarios y secundarios ajustados a las necesidades de nuestro pueblo.

* Nos proponemos crear consejos de ciudadanos que fiscalicen a nivel regional los servicios médico-hospitalarios a fin de asegurar que respondan efectivamente a los intereses del pueblo.

* Vamos a fortalecer las regiones, delegando autoridad y responsabilidades para agilizar los servicios prestados a nuestros ciudadanos.

* Vamos a fortalecer y ampliar aún más los servicios de salud mental y también iniciaremos nuevos programas preventivos y educativos para ayudar a nuestra población a enfrentar las tensiones del mundo moderno.

* Asimismo, intensificaremos la educación en salud en el sistema de Instrucción Pública.

* Continuaremos fortaleciendo los recursos fiscales del Departamento de Salud y tomaremos las medidas necesarias para asegurar que Puerto Rico reciba los mayores recursos de los programas federales en el área de Salud, especialmente Medicaid y Medicare.

En definitiva, vamos a atender con estos y otros ofrecimientos reales, servicios médicos efectivos y sensibles a las aspiraciones del pueblo puertorriqueño.

Nos mueve el mismo sentimiento de entrega y servicio que caracterizó al Dr. José N. Gándara, un hombre muy admirado y querido por todos los puertorriqueños, y que sentó el ejemplo de cómo debemos trabajar por Puerto Rico. En reconocimiento a esa obra de bien, Don Luis Muñoz Marín bautizó al Hospital de Distrito con su nombre. Hoy podemos estar contentos, porque con las mejoras que estamos realizando, este hospital puede llevar dignamente y muy en alto el nombre del Dr. Gándara. Ése es mi compromiso, vamos a hacer de este Hospital, el gran Centro Médico de la Región Sur.
